

Cámara de Comercio de Manizales por Caldas



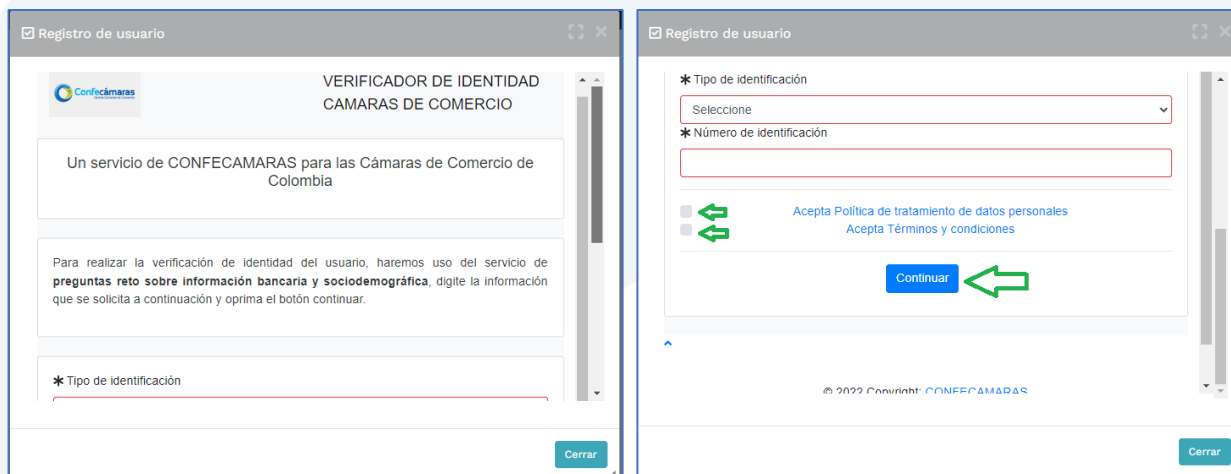
Paso a paso para renovar Registro Mercantil y ESADL.

1. Ingresa a nuestra página web www.ccmopc.org.co, despliega en **Registros y renovaciones** y da clic en **Renovaciones**. Allí encontrarás información relacionada con nuestros canales de atención, tarifas y más.



2. Si aún no tienes tu registro de **usuario verificado**, ingresa a la opción **verifícate aquí** y registra tus datos para que obtengas tu clave de acceso al portal y puedas realizar cualquier tipo de trámite de forma virtual.

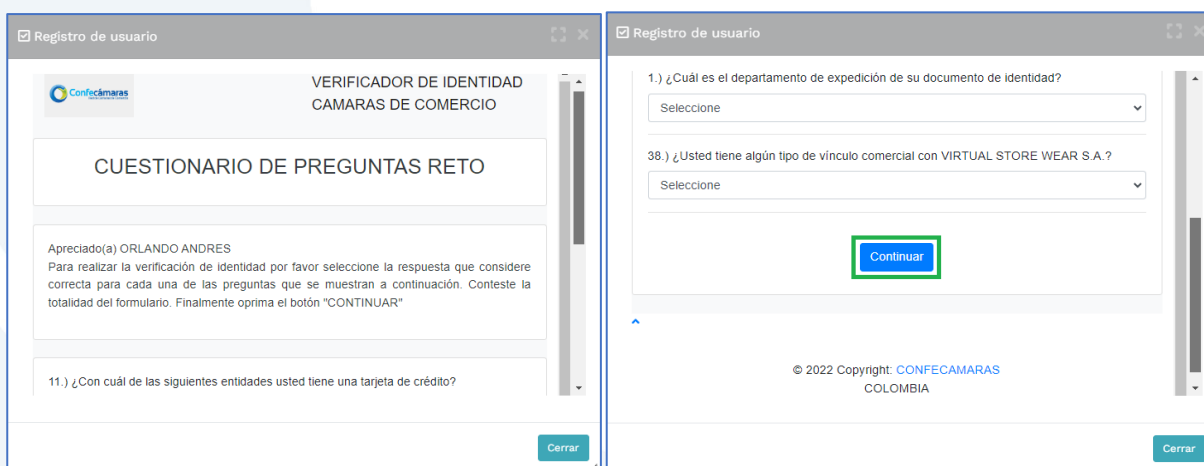




Allí diligencia toda la información requerida, en caso de las personas jurídicas (sociedades o Entidades sin Ánimo de Lucro), deberás registrar los datos del (la) representante legal.

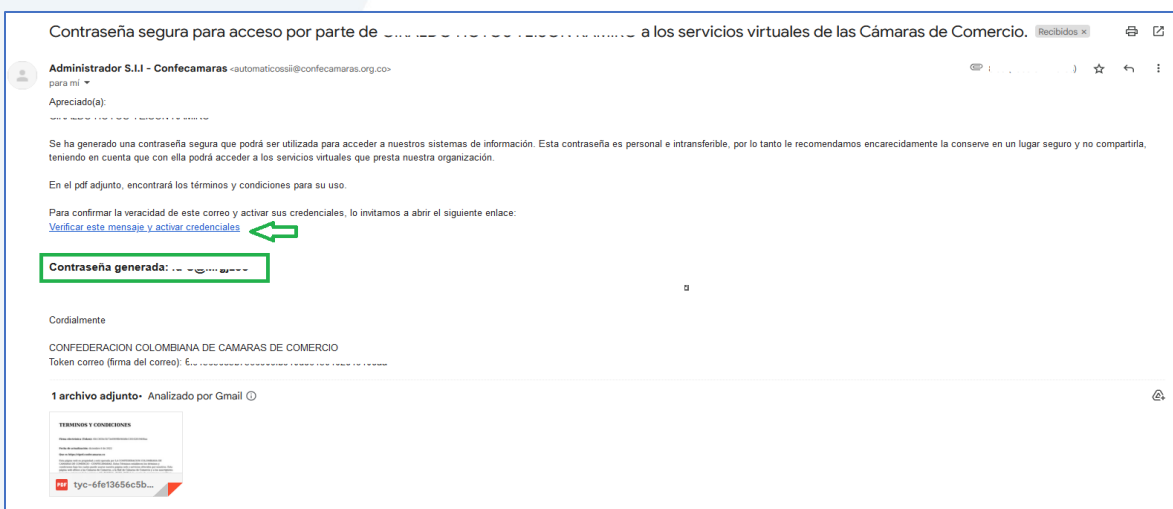
Al continuar debes diligenciar la información personal que se solicita y continúa nuevamente.

El sistema activará un cuestionario de preguntas reto, las cuales son de carácter muy personal y su finalidad es realizar la verificación de tu identidad para crearte un usuario seguro.

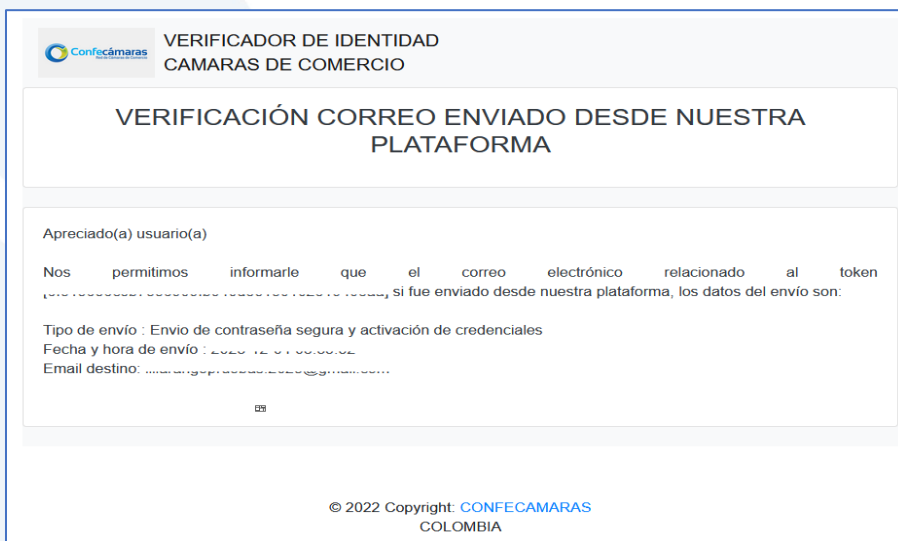


Cuando respondas las preguntas de forma correcta, una ventana emergente te informará que el resultado fue aprobado y que al correo electrónico te fue enviado un mensaje, el cual contiene la clave de acceso y los términos y condiciones del servicio.

En este mensaje también vas a encontrar un enlace, al cual debes ingresar para realizar la **activación** de tu contraseña segura.



Una vez hayas ingresado al enlace para activar la contraseña, podrás ingresar a la opción de renovación que requieras.



3. Con tu usuario verificado, ingresa por la opción de renovación que te aplique:

Renovación ágil:

- Con pago electrónico
- Solamente para último año
- Máximo un establecimiento de comercio
- Únicamente para el Registro Mercantil

Renovación registro mercantil o ESADL:

- Con pago electrónico o presencial
- Todos los años adeudados
- Uno o más establecimientos de comercio
- Registro mercantil o ESADL
- Disminución de activos
- Beneficiarios Ley 1780 de 2016
- Actividades de alto impacto (códigos CIU 5630-9609)

The screenshot shows the website interface for the Cámara de Comercio de Manizales por Caldas. At the top, there is a green banner with the hashtag #YoVerificoMiIdentidad. Below this, there is a navigation bar with a logo and the text 'Cámara de Comercio de Manizales por Caldas'. The main content area features a green button labeled '¡Verifícate aquí!'. Below the button, there is a list of registration types on the left and their corresponding renewal options on the right. The 'Renovación ágil' option is highlighted with a green box and a green arrow pointing left. The 'Renovación registro mercantil o ESADL' option is also highlighted with a green box and a green arrow pointing left. At the bottom, there is a button labeled 'Paso a paso para realizar'.

Registro	Opciones de Renovación
Registro Mercantil	Renovación ágil <ul style="list-style-type: none">- Con pago electrónico- Último año- Máximo un establecimiento de comercio- Solo para el registro mercantil
Registro Entidades Sin Ánimo de Lucro-ESADL	
Registro Único de Proponentes-RUP	
Registro Nacional de Turismo-RNT	
Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza-RUNEOL	
Registro Veedurías Ciudadanas	
Registro Entidades de Economía Solidaria	
Registro Personas	

Muy importante:

- En caso de renovación de personas naturales, si tienes multas vencidas en el Registro Nacional de Medidas Correctivas que gestiona la Policía Nacional (multas con más de 6 meses de haber sido impuestas y que no han sido pagadas), tendrás que cancelarlas antes de renovar el registro mercantil; de lo contrario no será posible la renovación de la persona natural. (Artículo 183, Ley 1801 de 2016).
- Si vas a actualizar códigos CIIU verifica si la descripción de las actividades está acorde, de lo contrario actualízala también, así como la fecha de inicio de éstas. Si hay establecimientos de comercio, las actividades de éstos deberán estar contenidas en el formulario del propietario también.
- Si vas a agregar actividades de alto impacto (5630 y/o 9609), o ya las tienes y vas a modificar la dirección, actividad o el nombre del establecimiento de comercio, deberás adjuntar el correspondiente certificado de uso de suelos aprobado para esas actividades, el cual expide la Secretaría de Planeación de tu municipio (Artículo 85, ley 1801 de 2016).
- Si has grabado los formularios y decides modificar tu liquidación, tendrás que volver a grabar los datos, es decir volver a empezar, por lo tanto, te recomendamos revisar muy bien la liquidación antes de continuar con el resto del trámite.
- Si eres beneficiario de la Ley 1780 de 2016 (tienes entre 18 y 35 años como persona natural, máximo 50 trabajadores, activos que no superen cinco mil salarios mínimos mensuales legales vigentes y sociedades con uno o varios socios o accionistas que tengan entre 18 y 35 años con por lo menos la mitad más uno de las cuotas o acciones en que se divide el capital); deberás anexar los siguientes soportes en caso de querer aplicar al beneficio en la primera renovación:
 - a) Relación de trabajadores vinculados directamente con la empresa si los tuviere, indicando el nombre e identificación de los mismos.
 - b) Certificar que la empresa ha realizado los aportes al sistema de seguridad social integral y demás contribuciones de nómina en caso de estar obligada a ello y ha cumplido con sus obligaciones oportunamente en materia tributaria.
 - c) Presentar copia de los estados financieros (estado situación financiera y estado de resultados) con corte al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.
 - d) Certificar que la titularidad de la mitad más uno de las cuotas, acciones o participaciones en que se divide el capital de la sociedad o empresa pertenezcan a socios con edades entre 18 y 35 años; incluyendo número de documento de identidad, nombres y apellidos, fecha de nacimiento, porcentaje de participación.
 - e) Copia de los documentos de identidad de los socios con edad inferior a 35 años (en caso de personas jurídicas).

4. Una vez elijas la opción de renovación correspondiente, deberás loguearte para iniciar el diligenciamiento del formulario.

Renovación ágil

Usuario Registrado

Si ya se encuentra registrado ingrese sus datos [o Regístrese aquí](#)

Identificación / Documento Identificación es requerida Correo Correo electrónico es requerido

Celular Celular es requerido Clave Clave es requerida

[Restaurar clave de acceso](#)

Volver [Ingresar >](#)

Renovación registro mercantil o ESADL

Iniciar sesión

Correo Electrónico / Usuario

Correo electrónico / Usuario

Identificación ?

Identificación

Clave

Clave

[INGRESAR](#)

[¿Olvidó la contraseña?](#) [Registrarse](#)

5. Puedes buscar por número de NIT, por número de matrícula en caso del Registro Mercantil o número de inscripción en el caso de ESADL, las cuales deben renovar su registro a partir del 1 de enero de 2013 (en este caso debes digitar también la S seguida el número de inscripción).


Si ya habías iniciado el proceso y deseas continuarlo, puedes ingresar a la opción **Recuperar trámite**.

Renovación Matrícula Mercantil / ESADL


Nuevo trámite [Retomar trámite](#)

Apreciado usuario, para renovar una matrícula mercantil o una Entidad Sin Ánimo de Lucro (las cuales deben renovar a partir del 1ro de enero del 2013) debe indicar el número de la matrícula o de inscripción o el número de identificación del expediente que se desea renovar y oprima el botón **Continuar**.

Número de Matrícula Mercantil

Digite el Número de Matrícula 

Número de Identificación o Nit

Digite el Número de Identificación o Nit 

(En caso de Nits, incluya el dígito de verificación)

Sugerimos revisar nuestros términos y condiciones: [Ver](#) ?

[Continuar](#)

6. El sistema te mostrará las matrículas que tiene asociadas ese NIT o número de matrícula o inscripción que digitaste; sus datos, último año de renovación y últimos activos reportados.

Para reportar el nuevo valor de activos, da doble clic en el campo **Nuevos activos** y digita el valor sin puntos o comas. Recuerda que la suma de los activos de todos los establecimientos de comercio, sucursales o agencias que tenga asociadas un mismo propietario, no puede ser mayor a los activos reportados por éste.

Después de digitar el valor de los activos, tanto en la matrícula del propietario como en la de todos los establecimientos que tenga relacionados, oprime el botón **Liquidar** para que el sistema calcule el valor a pagar, si estás de acuerdo con la liquidación continúa con el trámite. Si no deseas continuar, oprime el botón Abandonar.

The screenshot shows the 'Renovación Matrícula Mercantil' interface. At the top, it displays 'Número de liquidación' and 'Número de recuperación: Q...'. Below this, there is a section for 'El propietario y sus establecimientos en la jurisdicción'. The main part of the screen is a table with columns: 'Jurisdicción', 'Dirección', 'Organización', 'Fecha Matrícula', 'Fecha Renovación', 'Último año renovación', and 'Beneficio Ley 1780'. There are two rows of data, both for 'CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES'. Each row has a sub-table with columns: 'Año', 'Últimos Activos Reportados', 'Número Activos', and 'Renovar'. The 'Número Activos' column has a value of '\$ 0' and a green arrow pointing to it. The 'Renovar' column has radio buttons for 'SI', 'NO', and 'INACTIVO'. At the bottom, there is a section for 'Información de empleados' with a field for 'Número de empleados a nivel nacional' set to '0'. At the very bottom, there are two buttons: 'Abandonar' and 'Liquidar', with 'Liquidar' highlighted in a green box.

El sistema te muestra el valor a pagar y te activa la opción para que diligencias los formularios dando clic en la palabra **Formulario**, entra uno por uno y diligencia toda la información solicitada actualizando los datos que requieras.

Pon especial atención a tener el correo electrónico y número de celular actualizado porque será allí donde te lleguen las alertas del SIPREF (Sistema Preventivo de Fraudes), que son de gran importancia en el caso de que te lleguen y no seas tú o alguna persona q hayas autorizado para realizar algún trámite que afecte tu expediente; en caso de que no seas tú o tu autorizado, repórtalo de inmediato.

The screenshot shows the 'Renovación Matrícula Mercantil - Liquidación' interface. It is divided into three sections: '1. DATOS GENERALES DEL TRÁMITE Y LIQUIDACIÓN', '2. DILIGENCIAMIENTO E IMPRESIÓN DE FORMULARIOS', and '3. OPCIONES DISPONIBLES'. In the first section, there is a text box with instructions and a form with fields for 'No. de recuperación del trámite', 'Liquidación', 'Estado', and 'Renovar para cancelar'. Below this is a table with columns: 'Servicio', 'Nombre', 'Matrícula', 'Año', 'Cant', 'Base', and 'Valor'. The table has one row of data for 'RENOVACION PERSONA NATURAL Y SOCIEDAD PRINCIPAL'. In the second section, there is a text box with instructions and a table with columns: 'Matrícula', 'Nombre', 'A/Final', 'A/Inicial', 'Estado', 'Capturar Formulario', and 'PDF'. The 'Capturar Formulario' button is highlighted in a green box. At the bottom, there are two buttons: 'Modificar Liquidación' and 'Abandonar Trámite'.

Cuando termines de diligenciar cada formulario y lo hayas almacenado, se activará la opción **Ver**, en el campo de PDF para que descargues tu formulario y lo verifiques.

Si adicionaste alguna de las actividades de alto impacto, o ya las tenías, pero realizaste alguna de las modificaciones mencionadas unas páginas más arriba, el sistema te pedirá cargar el certificado de uso de suelos.

Solamente cuando hayas cargado el soporte, el sistema te permitirá realizar el firmado electrónico.

Matricula	Nombre	A/final	A/fiscal	Estado	Capturar	PDF
20-2				Grabado	Formulario	Ver
20-2				Grabado	Formulario	Ver

Cuando cargues los soportes correspondientes, se te habilitará el firmado electrónico, da clic en **Firma electrónica**.

!!! No se ha cargado el anexo requerido!!!

Seleccionar archivo

Pulse el icono para visualizar el anexo

Seleccionar archivo

SELEC

SELEC

7. Para el proceso de firmado electrónico, valida que la información esté correcta y selecciona **Firmar**.

Proceso de firmado electrónico (renovacionmatricula)

El firmado electrónico será realizado por [nombre] con número de identificación [número], relacionado como Representantes legales. Una vez indique firmar el trámite, ACEPTA que está de acuerdo y conoce el contenido de los formularios, las solicitudes y los documentos que se anexan al trámite. Una vez firmado el trámite, el sobre digital le llegará al correo [correo].

Los soportes que hacen parte del sobre digital serán los siguientes:

FORMULARIO DE RENOVACION DE [matricula]

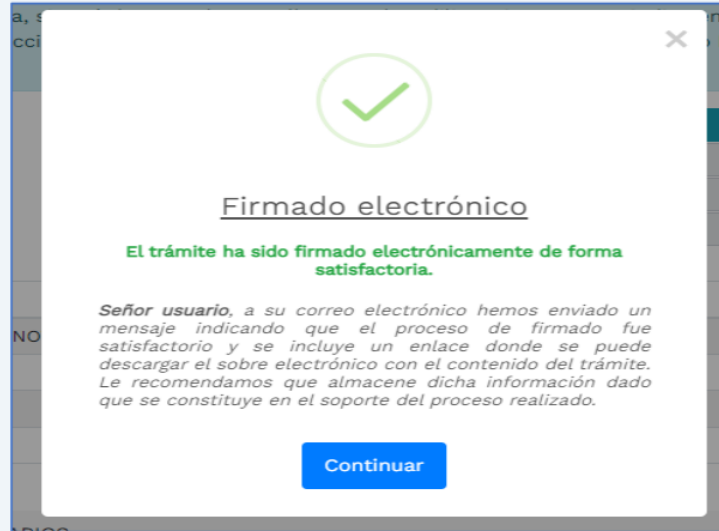
Firmar Cerrar

Firmado electrónico

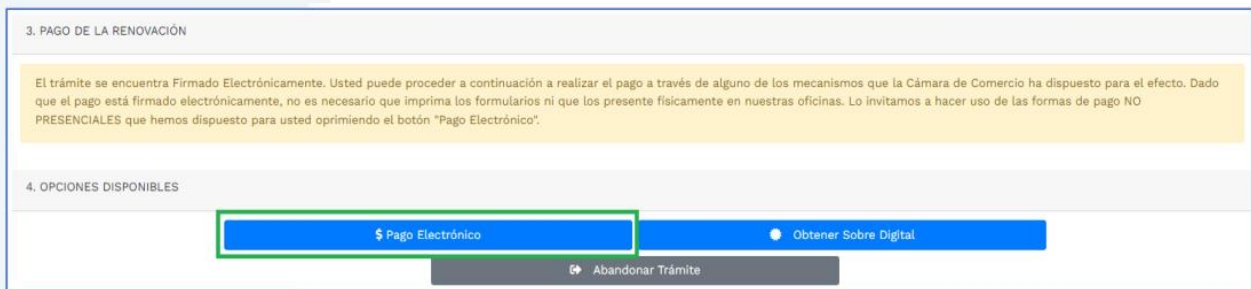
¿Está de acuerdo y ACEPTA continuar con el firmado electrónico?

Si No

El sistema te indicará en una ventana emergente que realizaste el proceso de forma exitosa.



Ya estando el trámite firmado como corresponde, podrás descargar el sobre digital y realizar el pago de la renovación.



Te mostrará el código de recuperación para confirmar y deberás darle Continuar.



8. Para realizar el pago, el sistema te mostrará el valor final a pagar y te pedirá diligenciar los datos para la facturación.

Seguidamente deberás ingresar a la opción de pago que prefieras.

CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

Pago no presencial

Liquidación Nro.: 1.....
Trámite: renovacionmatricula
Código de recuperación C. _

Valor a pagar \$.----,---

Recuerde que para trámites de renovación, la factura electrónica deberá ser expedida a nombre del dueño de la matrícula o inscripción que se esté renovando, por lo tanto la información que diligencie a continuación debe corresponder con los datos de identificación y contacto del titular

* Tipo de cliente: Persona natural
* Tipo identificación: Cédula de ciudadanía (1)
* Identificación del cliente: [input field]

Primer apellido: [input field] Segundo apellido: [input field] Primer nombre: [input field] Segundo nombre: [input field]

* Dirección: [input field] * Municipio: [input field] Código postal: [input field]

Teléfono fijo: [input field] * Nro. Celular: [input field] * Correo electrónico: [input field]

En caso de NITS incluya el dígito de verificación

A este correo se enviarán soportes, certificados y la factura electrónica

Pagar con PSE o Tarjeta de Crédito
Se hace uso de la pasarela de pagos EPAYCO

Volante pago en bancos y corresponsales bancarios

- a) Pagar con sistema Epayco: puedes pagar con débito o crédito.
- b) Volante de pago en bancos o corresponsales bancarios: en la parte final del volante se encuentras los sitios donde puedes realizar el pago.

Opción a)

Cámara de Comercio de Manizales por Caldas

Secure payment by ePayco

ES / EN

1 Select the payment method 2 Complete information 3 Confirmation

→ Enter your E-mail to start

alguien@dominio.com Continue

→ Select your favorite payment method

Credit and debit card
Pay with your card up to 36 dues

PSE (Bank accounts)
Safely payments online with your bank

YOUR PURCHASE

SERVICIOS REGISTRALES

Total \$193,000.00 COP

ANY QUESTIONS?

Commerce
Call us CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
Email us contactenos@ccm.org.co +57-3103588831
www.ccm.org.co/

SECURE PAYMENT

CONFIRMAR PAGO

All copyrights © ePayco 2011 - 2023

Personal Data Processing Policy Terms and conditions of Service

Opción b)

Si optas por el volante de pago, debes imprimirlo en impresora láser.

CUPON PARA EL CLIENTE	 VOLANTE PARA PAGO CCM MANIZALES NIT. 890.801.042-6	 [415]705998082001 [9020]201210473 [3500]00179800 [56]20191238
	DATOS DEL COMERCIANTE	NUMERO RECUPERACION: N.1000 IV CODIGO PAGO BALOTO: 6082E 9946 9049A479
	LIQUIDACION DEL SERVICIO	
CUPON PARA EL BANCO	 VOLANTE PARA PAGO CCM MANIZALES NIT. 890.801.042-6	 [415]705998082001 [9020]201210473 [3500]00179800 [56]20191238
	DATOS DEL COMERCIANTE	REFERENCIA: 73 NUMERO RECUPERACION: NJ0YJX CODIGO PAGO BALOTO: 1.....
	LIQUIDACION DEL SERVICIO	
SOLO PARA PAGO EN EFECTIVO O CON CHEGUE DE GERENCIA		
BANCO:		NRO. CHEGUE:
VALOR A PAGAR: \$		FECHA DEL PAGO: AAAA [] MM [] DD []
<small>Para Usarlo Realice sus pagos en: Banco de Occidente, Banco Cerveza, Banco Balc, Fintec Banco, Acafinas Eco, Acafinas Fomora, Acafinas Superstar, Acafinas Surdim, Acafinas Canula, Acafinas la 14, Fintec Guavio, E'Body o en cualquiera de nuestras Sedes.</small>		

9. Para hacer el seguimiento del trámite que radicaste, ingresa a nuestra página web www.ccmpec.org.co /servicios en línea, y en consulta, ve a **Estado Trámites Registros Mercantil y ESAL**.

Mutaciones
Creación de empresa en Manizales – VUE
Inscripción de documentos
Inscripción de libros electrónicos y sus anotaciones
Matrícula mercantil
Registro Nacional de Turismo – RNT
Inscripción de Entidades Sin Ánimo de Lucro
Solicitud pre-RUT DIAN

CIU-Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas
Estado Trámites Registro Mercantil y ESAL
Estado Trámites RNT
Estado Trámites RONEOL
Homonimia-Nombre
Noticia Comercial
Registro de Compradores y Vendedores de Divisas
Solicitud de Inscripción
Revisión previa de documentos
Consulta de expedientes de los Registros Públicos

Ingresa un criterio de búsqueda:

Q Consultar Solicitudes de Inscripción

Señor usuario:
Ingresando un criterio de búsqueda, podrá realizar consulta de las solicitudes radicadas en la cámara de comercio, relacionadas con trámites de Constituciones, Matriculas, Renovaciones, actualización de datos, Solicitudes de cancelación, registro de proponentes u otro servicio realizado.

Radicado # Recibo Matrícula Proponente Nombre Identificación
Fecha

Ingrese el número del radicado

Limpiar Consultar

Allí puedes ver el estado de tu trámite: Si se encuentra en estado **Archivado** puedes generar un certificado si es que lo requieres.

Si por el contrario, se encuentra en estado **Devuelto al usuario**, quiere decir que debes realizar las correcciones solicitadas y posteriormente reingresarlo.

Lista Solicitudes de Inscripción

Búsqueda por radicado: Volver

Buscar:

Número Radicado ↑	Fecha Radicado ↓	Tipo Trámite ↓	Estado Radicado ↓	Fecha Estado ↓	Identificación ↓	Nombre o Razón Social ↓	Matrícula ↓	Proponente ↓
64	202	RL	EN	202	NIT.		1	

Total registros: Anterior 1 Siguiente

Si requieres asesoría virtual o presencial, o si deseas radicar tu documentación de forma física en nuestra sede principal, puedes agendar tu cita en nuestra página web <https://www.ccmpc.org> opción **Agenda tu asesoría**, link <https://turno-virtual-camara-manizales.web.app/>

Contactos:

+57(606)8962121

+57 302 554 8484

contactenos@ccm.org.co